

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

6621 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso administrativo número 2008/00621 interpuesto por D. Joseph Tudesca Papio contra resolución de 15 de noviembre de 2006 de la Secretaría General de Transportes.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo, por el presente anuncio se notifica a D. Joseph Tudesca Papio y a Dña. Carmen Fábregas Martínez el acto siguiente:

“Este ministerio, de conformidad con la propuesta de la Subdirección General de Recursos, ha resuelto desestimar el expresado recurso interpuesto por D. Josep Budesca Papio contra la resolución de la Secretaría General de Transportes de fecha 15 de noviembre de 2006 relativa a la imposición de una sanción de 6.000 euros a D. Josep Budesca Papio y a D^a Carmen Fábregas Martínez, resolución que se confirma en sus propios términos.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con sede en Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación.”

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana 67 (Nuevos Ministerios) 28071.-Madrid.

Madrid, 26 de febrero de 2009.- Isidoro Ruiz Girón-Subdirector General de Recursos.

ID: A090012583-1